ISSN: 2665-0398

AulaVirtual
Generando Conocimiento

Revista Aula Virtual, ISSN: 2665-0398, Periodicidad: Semestral, Volumen: 4, Número: 9, Año: 2023 (enero-2023 al junio-2023)
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional
Tipo de Publicación: Ensayo
Recibido: 08/06/2022
Aceptado: 10/11/2022
Páginas: 149-162
Autor:
Arístides Aquino Santelíz Arozena
Lcdo. en Administración de Empresas (Universidad Nacional Abierta)
Ing. de Sistemas (Universidad Nacional Abierta)
MSc. en Educación Abierta y a Distancia (Universidad Nacional Abierta)
https://orcid.org/0000-0002-7793-9476
E-mail: santeliz50@gmail.com
Afiliación:
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
Mérida - Venezuela

OTRA EDUCACIÓN: PERTINENCIA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL (UNEFA)

Resumen

El ensayo tiene como objetivo contribuir a divulgar iniciativas en espacios educativos emanadas de políticas públicas y de la educación universitaria; su propósito es dar a conocer la presencia de las comunidades de aprendizaje en la educación superior, a través de programas de estudios universitarios pensados y diseñados para aquellas personas que, por limitaciones geográficas, de ubicación, tiempo o responsabilidades de cualquier índole, no pueden iniciar o continuar con ellos. Tiene un enfoque investigativo histórico-hermenéutico, que busca comunicar las características y elementos significativos de las comunidades de aprendizaje en la educación universitaria, considerando la municipalización de la misma como política pública del estado venezolano para la masificación de estos saberes. Las conclusiones apuntan a considerar a las comunidades de aprendizaje como estrategias de formación profesional en espacios extramuros, con pertinencia social y cultural, para la construcción de sus propios conocimientos partiendo de las experiencias y saberes de las personas.

Palabras Clave: aprendizaje de adultos; estudiante universitario; investigación; pedagogía; programa de estudios universitarios.

OTHER EDUCATION: RELEVANCE OF THE LEARNING COMMUNITIES AT UNEFA

Abstract

The objective of the essay is to contribute to disseminating initiatives in educational spaces emanating from public policies and university education; Its purpose is to publicize the presence of learning communities in higher education, through university study programs thought and designed for those people who, due to geographical limitations, location, time or responsibilities of any kind, cannot start or continue with them. It has a historical-hermeneutic investigative approach, which seeks to communicate the characteristics and significant elements of learning communities in university education, considering its municipalization as a public policy of the Venezuelan state for the massification of this knowledge. The conclusions point to considering learning communities as professional training strategies in extramural spaces, with social and cultural relevance, for the construction of their own knowledge based on the experiences and knowledge of people.

Keywords: adult learning; college student; investigation; pedagogy; university study program.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

Introducción

Las comunidades de aprendizaje han recobrado vigencia en la actualidad porque están transformando socialmente a la educación en Venezuela. De las mismas, han surgido novedosos proyectos y programas en todos los niveles del sistema educativo venezolano sobre la base de la diversidad y la cultura, en común esfuerzo entre instituciones y organizaciones de la educación para lograr igualdad y equidad.

Más allá de otros enfoques que con sus diferencias puedan surgir, en el planteamiento de este trabajo convergen aspectos para incentivar la práctica educativa universitaria en las organizaciones del Poder Popular e Instituciones Públicas, para que las personas o trabajadores inicien o culminen sus estudios profesionales desde sus propias comunidades o puestos de trabajo.

Desde la perspectiva de la inclusión, se pretende profundizar la pertinencia de la universidad dentro del trabajo, así como también, de una universidad dentro de otra universidad; estos escenarios son propicios para la organización de comunidades de aprendizaje dentro de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), para favorecer a su personal docente, administrativo y obrero, que tienen la necesidad de obtener un grado universitario o de crecer profesionalmente dentro de la institución.

Sin duda es una educación dentro de otra educación que se abre a la sociedad del conocimiento, como referente de sustento de municipalizar la educación universitaria dentro de la UNEFA. Tal visión, inevitablemente impulsa cambios sociales en la dinámica universitaria, producto de la necesidad de organizar espacios educativos como referentes de aprendizajes andragógicos en la construcción de los propios aprendizajes de los participantes de las comunidades de aprendizaje.

Desarrollo

Casi a diario escuchamos o pronunciamos el término “comunidad” (del latín *communĭtas*), del cual, por uso y costumbre, tenemos nuestras propias definiciones; también es muy común asociar otras palabras al mismo como, por ejemplo, la comunidad de artesanos, la comunidad del barrio El Trapiche, entre otras.

Ahora bien, para entender la conceptualización de “Comunidad de Aprendizaje”, es conveniente considerar la asociación de los términos que la conforman; en este sentido, si hablamos en términos sociológicos, se puede decir que la comunidad es una agrupación social o conjunto de personas que se unen o conviven en determinados espacios geográficos con intereses comunes, que establecen sus relaciones y comparten identidad, normas, cultura y valores. Generalmente, una comunidad tiene una identidad común entre los elementos que la conforman, que, con sus propias características y relaciones

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

funcionales coexisten en determinados espacios físicos.

En el ámbito académico es muy conocido el sustantivo "aprendizaje" (derivado del verbo aprender), al cual se le asocian diferentes significados vinculados a la enseñanza, al estudio o la experiencia. De hecho, Fermoso y Otros (2002), señalan que el aprendizaje es "adquirir el conocimiento de una cosa por medio del estímulo o de la memoria" (p. 33). Este proceso mental de asimilación y de interiorización de estímulos, es lo que permite adquirir conocimientos, destrezas, habilidades y modificar conductas y valores.

Entonces, surge la pregunta: ¿qué es una comunidad de aprendizaje? Antes de conceptualizar a las comunidades de aprendizaje, es necesario conocer el origen que le da vida a las mismas. Cuenta la historia que, en la década de los años 70 del siglo XX de nuestra era, los pobladores del barrio de clase trabajadora La Verneda, ubicado en la periferia de lo que anteriormente era el antiguo pueblo de San Martí de Provensals de la provincia de Barcelona, España; cansados del olvido del "franquismo" de la época y de las altas tasas de analfabetismo entre sus habitantes, unen sus esfuerzos para acceder a la educación y organizan un voluntariado a través de sus asociaciones de vecinos. Ellos como portavoces de La Verneda, luchan por sus demandas y reivindicaciones para acceder a la educación y en 1978, logran crear lo que hoy se conoce como la Comunidad de Aprendizaje de la Escuela de Personas Adultas La Verneda-Sant Martí.

En este proyecto educativo se impartía la educación a personas adultas y aquellas excluidas socialmente o con riesgo de excepción, en igualdad de condiciones y en forma democrática. El aprendizaje era dialógico y abierto a toda la comunidad; era gratuito, participativo y transformador, para promover la igualdad educativa y cultural de los estudiantes adultos. Su objetivo era dar las facilidades de formación educativa a las personas que nunca habían asistido a una escuela; la oferta educativa se centraba en la educación básica y en diferentes actividades culturales y sociales, que buscaban la cohesión social y la participación del colectivo.

A este proyecto se suman los barrios aledaños a la comunidad de aprendizaje para acceder a la educación, sin restricciones de ningún tipo; es así como la escuela de adultos se hace abierta, pública y gratuita, dirigida por el voluntariado que conformaba la comunidad de aprendizaje de la Escuela de Personas Adultas La Verneda-Sant Martí. Con el tiempo, esta "comunidad de aprendizaje" se convirtió en referente internacional por su práctica educativa en personas de edad adulta, puesto que promovía el aprendizaje y el derecho a la educación en este grupo etario.

Con el paso de los años, específicamente en el año 1991, el Centro de Investigación en Teorías y

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

Prácticas Superadoras de Desigualdades y el Centro de Recursos Educativos para Adultos de la Universidad de Barcelona, España, sobre la base de esta experiencia de la Escuela de Personas Adultas La Verneda-Sant Martí, diseñan un proyecto educativo con los mismos objetivos de la primera comunidad de aprendizaje, con la finalidad de superar el fracaso escolar y la convivencia e interacciones en la escuela entre los profesores, alumnados y representantes, con las familias y la comunidad circunvecina.

El proyecto contemplaba una serie de fases para su implementación y puesta en marcha, el cual se ejecutó en el colegio de Educación Primaria CEIP Ruperto Medina, ubicado en Portugalete (Vizcaya) del País Vasco. En este proyecto, mantuvieron el nombre de "Comunidad de Aprendizaje" con el propósito de que sirviera de modelo para los niveles de educación infantil, primaria, secundaria y universitaria.

El reto del proyecto era crear expectativas en la matrícula escolar e incentivar la participación en de profesores, padres, representantes y diversas instancias de la comunidad. El objetivo estratégico del proyecto era convertir al centro educativo (léase escuela o institución educativa), en el centro de aprendizaje de la comunidad, donde aparte de la labor educativa, se realizarían conversatorios y reuniones con padres y representantes para ampliar y compartir conocimientos e involucrar y mejorar, las relaciones con asociaciones u organismos de la comunidad.

En dicho centro educativo, o comunidad de aprendizaje, se aplicarían métodos de enseñanza utilizados en las escuelas de clases privilegiadas y las empleadas en aquellos alumnos con cualidades intelectuales muy superiores a lo normal. La educación sería participativa e inclusiva para dar respuesta a la diversidad de la matricula estudiantil, ofreciéndole a todos las mismas oportunidades de integración social frente al mercado laboral. Es así como la escuela abre sus puertas a la comunidad local y se constituye en instrumento de transformación social y cultural de su entorno.

Todo el conocimiento producto de la experiencia de La Verneda y de la CEIP Ruperto Medina, fue proporcionado a otros centros educativos con aspiraciones a implementar este proyecto en dichas escuelas. Los resultados obtenidos de esta primera experiencia, tuvieron impactos sociales, científicos y pedagógicos, para la aplicación de nuevas políticas educativas gubernamentales, lo que conllevó a que, en la década de los años 90 del siglo XX, las "comunidades de aprendizaje" formaran parte de la educación obligatoria en el estado español. En esa misma década, el Centre of Educational Research of Stanford University (Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Stamford, [Universidad privada de Investigación], Stanford, California, EE.UU.), aplica esta experiencia en ciertas escuelas de California para adaptarlas y transformarlas con rapidez a la sociedad de consumo de la época en los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

Retomando el tema y en un contexto muy específico, las acciones educativas implementadas en los centros educativos transformados en comunidades de aprendizaje, reflejaban un progreso educativo que fue determinante para la aplicación de este proyecto en los niveles educativos obligatorios de la nación española, es decir, desde la educación infantil hasta la de personas adultas.

El proyecto "comunidades de aprendizaje" de la Universidad de Barcelona, transformó la educación en el Continente Europeo e influyó en los Continentes Americanos. El Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades y el Centro de Recursos Educativos para Adultos, establecen condiciones y abonan terreno para transferir el proyecto a países latinoamericanos como Chile, Colombia, Brasil, México, Perú y Argentina, todo esto con la visión de mejorar el desempeño académico y contribuir con la inclusión social. A esta experiencia se suma la Fundación Kellogg, que en 1997 a través de sus programas para América Latina y el Caribe, aporta en los países donde opera, iniciativas sobre la base de las comunidades de aprendizaje, entre ellos, Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, México, Perú, Chile, Uruguay y Haití.

En este contexto se puede decir que, "una comunidad de aprendizaje es el resultado de la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno mediante una educación integrada, participativa y permanente, basada en el aprendizaje dialógico" (Elboj et al., 2006, p. 9). Ella es una respuesta educativa a la sociedad de la época del estado español, puesto que sus creadores expresaban que, el éxito del proyecto se debió al cambio en la praxis educativa en el centro educativo que respondía a las necesidades del entorno y al reto de la sociedad; para ello se requería una actualización continua, permanente e igualitaria de los integrantes de la comunidad, con el objeto de que se apropiaran del proceso educativo. Fue algo innovador en los inicios de la democracia española.

La base epistémica del proyecto comunidades de aprendizaje, estaba sustentada en la teoría crítica (opuesta a la tradicional: marxista, positivista y de las ciencias naturales [Marx, Freud y Hegel]), puesto que la misma cuestionaba los saberes precedentes. Los fundamentos doctrinarios e ideológicos de esta teoría, permiten reinterpretar y sistematizar la realidad a través de la experiencia y la historia, por su oposición de separar al sujeto de su realidad.

En el contexto académico, esta teoría (de la Escuela Frankfurt: Institut für Sozialforschung [Instituto para la Investigación Socia]), se apoya en la investigación interdisciplinaria por su pertinencia filosófica en la historia, la política y las ciencias sociales (el objeto es sujeto de conocimiento). Vincula con intencionalidad crítica a la ciencia con la praxis y estudia lo social para cambiarlo.

El funcionamiento del centro educativo como comunidad de aprendizaje, favoreció el desarrollo del aprendizaje dialógico, cuyo objetivo es "la formación

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

de los niños y las niñas, siguiendo los principios de diálogo, comunicación y consenso igualitario" (Elboj, 2006, p. 76); este tipo de aprendizaje permite integrar en el proceso de diálogo a la práctica con la teoría, por su compromiso social con los miembros de la comunidad. A esto se le suma la pedagogía freiriana (Freire, 1960), para apoyar el diálogo-relación de los miembros de la comunidad de aprendizaje con la institución educativa, así como también, la inclusión y diversidad en el programa.

Otros espacios de formación

Entre cambios políticos, transformaciones ideológicas, movimientos sociales y reivindicaciones ciudadanas y laborales, transcurre en suelo español este proyecto que produce cambios culturales educativos, cuyo planteamiento pedagógico era disminuir con la inclusión las desigualdades y generar cambios sociales. Lo subyacente del mismo estaba en la igualdad y equidad, en estimular la participación, la solidaridad y el diálogo igualitario, como normas básicas de convivencia en la comunidad de aprendizaje.

Estos fundamentos traducían el compromiso de los miembros de la comunidad con la finalidad de unificar criterios para el trabajo grupal, compartido, colectivo y colaborativo. El desafío de esto, era organizar espacio y tiempo sin restar autonomía al centro educativo; y no menos importante, la aplicación de métodos de enseñanza y cambios pedagógicos, ante los prejuicios, estereotipos y actitudes de la nueva y diversa comunidad educativa (conformada por el centro educativo, los docentes, alumnos, familiares y comunidad).

Al trasladar esta experiencia educativa a otras latitudes, sobre todos a los países de habla hispana, como Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, México, Perú, Chile, Uruguay y Haití, sufrió metamorfosis por cuestiones presupuestarias y de implementación en los estratos sociales más vulnerables. Su adaptación conllevó aplicar estrategias informativas para desplegar la nueva cultura de la enseñanza del programa educativo español, debido a las complejas necesidades económicas y sociales de los países progresistas (anteriormente, países subdesarrollados), a los cuales, por convenio o contratación, se les iba a transferir el proyecto.

Desde comienzos de esta centuria (siglo XXI), y con diferentes significados de aplicabilidad, el concepto de comunidad de aprendizaje (*Learning Community*), tuvo sus modificaciones que se extendieron por el mundo, dando origen a nuevas políticas y programas educativos en diferentes países, debido a sus nuevas conceptualizaciones y capacidades de aplicación. Su diversidad de uso en distintos espacios geográficos, ya no necesariamente requería de centros educativos para su desarrollo, sino de espacios en contextos escolares para el aprendizaje o escolaridad de sus integrantes.

Volumen: 4, Número: 9, Año: 2023 (enero-2023 a junio-2023)
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

Basada en la diversidad de prácticas, "una comunidad de aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma" (Torres, 2001, p. 1). En este orden de ideas, otros autores de la literatura especializada, coinciden hoy en que las comunidades de aprendizaje la conforman personas que reconocen la diversidad en un mismo espacio geográfico o entorno virtual, que tienen objetivos comunes de aprendizaje e intereses particulares y comparten sus conocimientos y experiencias. La actual innovación de esta iniciativa educativa es, que asocia el desarrollo humano y la participación ciudadana de sus integrantes, con el desarrollo económico y social de sus localidades.

Lo central es el aprendizaje

Las personas pasan ciertas etapas de sus vidas en el sistema educativo; invierten años en los estudios tradicionales establecidos en los diferentes niveles educativos que ofertan en las escuelas, liceos o universidades, tanto públicas como privadas. Estos espacios de estudios son claves para el desarrollado de las capacidades de los estudiantes; son los recintos donde se reciben los conocimientos, que, vistos como instrumentos, construyen en la persona una formación profesional útil y necesaria para su inserción laboral en la sociedad.

Sin embargo, a menudo se ven los rostros de las desigualdades deambulando por las calles, por el mero hecho de que la sociedad promueve y establece parámetros en los niveles educativos que inciden en el aprovechamiento escolar, violentando con ello el derecho internacional a la educación de los más vulnerables. Sabemos que existen desigualdades de todo tipo que restringen las oportunidades de estudios, entre las más resaltantes figuran las sociales y las económicas, pero también está la educativa que, limita y reduce el acceso a la educación en sus diferentes niveles.

La desigualdad educativa no dejará de existir, pero si se puede minimizar; ello se evidencia en los esfuerzos gubernamentales del Estado venezolano en reducir esta brecha, al centrar sus políticas educativas en el primer y segundo nivel de la educación pública (educación primaria y media general o técnica), como también, en el nivel maternal (y preparatorio), para facilitar el acceso de las mayorías a la educación. Además de ello, actualmente está desarrollando una política educativa agresiva de inclusión universitaria, creando casas de estudios superiores a nivel nacional, para favorecer el ingreso y logro profesional de los más vulnerables; esto con la finalidad de reducir la desigualdad en los estudios universitarios (pregrado y postgrado).

Haciendo comparaciones entre el sector rural y urbano, se pueden identificar diferencias muy notorias en cuanto a estudios universitarios se refiere; es una brecha entre estratos sociales diferenciados por un sinnúmero y heterogéneo grupo de factores (económicos, sociales, culturales, tecnológicos y educativos), que inciden en el logro de las

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

aspiraciones profesionales de una considerable cifra de sus habitantes; sobre todo, del sector rural y periferia de las ciudades, puesto que los grandes centros poblados son los que cuentan con una variedad de instituciones (pública y privadas), en todos los niveles del sistema educativo.

La apuesta es la igualdad educativa para superar la exclusión y revertir la tendencia al fracaso escolar; para ello es necesaria la creación de espacios socialmente conscientes desde lo local con territorios determinados, que no sean los centros educativos tradicionales, sino que sean colectivos, comunitarios y púbicos, desde el primer nivel académico hasta el universitario. En otras palabras, un espacio socio-académico que sume intervenciones de articulación educativa (Estado-programa-comunidad), que contenga su planes, programas y proyectos territorializados y criterios propios para su conformación y ejecución.

Por otra parte, el contexto social y educativo cambia con el devenir del tiempo y la historia señala que los cambios surgen por crisis sociales en diferentes momentos y épocas de la humanidad. Lo que funcionó en el pasado no es suficiente para el presente, es una amenaza que se requiere modificar para adaptarla o eliminar para que haya futuro. Esto es indicador de la necesidad de cambios para dar respuestas igualitarias en cuanto a participación y acceso a la educación. El éxito depende del esfuerzo y los cambios favorecen las transformaciones surgidas de las condiciones cambiantes del entorno en todas sus dimensiones (políticas, sociales, económicas, culturales, tecnológicas, religiosas e ideológicas).

En este sentido, la implementación de comunidades de aprendizaje en el país, históricamente tiene sus momentos, pero lo que se quiere resaltar es que el Estado venezolano, sobre la base de estas iniciativas privadas y para dar respuesta a la deuda social acumulada, crea las "Misiones" para atender en sus inicios a las necesidades básicas de educación y salud de los sectores más vulnerables de la población; posteriormente, se extienden a otras áreas y sectores como la agricultura y otros servicios. Es así como se crea otra modalidad de comunidad de aprendizaje fuera de la propia escuela o institución o centro educativo patrocinada por políticas educativas del gobierno venezolano.

Partiendo de esta iniciativa gubernamental como política pública de inclusión, se crean en el sector educativo las misiones Robinson (1 de julio de 2003), Ribas (Noviembre de 2003) y Sucre (Decreto Presidencial N° 2.601, del 8 de septiembre de 2003), que como comunidades de aprendizaje (del gobierno) funcionan: La misión Robinson y Ribas en centros o instituciones educativas (básica y media) del Estado, fuera de los horarios habituales de la matrícula regular; y la misión Sucre, en Aldeas Universitarias, que trabajan en otras instituciones educativas, instalaciones militares, centros culturales y en otros espacios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. No es la intención de

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

este trabajo hablar de estos programas educativos ni mucho menos de sus resultados, sino de informar sobre la secuencia cronológica de la aparición de las comunidades de aprendizaje en Venezuela; los citados programas del gobierno y sus respectivos resultados, es tema para otra investigación que no guarda relación con éste.

Retomando el tema, evidentemente, con estas políticas públicas en el sector educación, se modifica la concepción básica de las comunidades de aprendizaje en cuanto a interacción y diálogo con la comunidad y familia, de cara a favorecer a la población adulta y adulta mayor analfabeta y aquella excluida de los niveles inicial, media y universitaria.

Todos estos logros requieren reordenación de estructuras como estrategia de cobertura y expansión del sector educación, para organizar espacios locales en la consecución de la municipalización de la educación en todos sus niveles en el territorio nacional. Este proceso de llevar la educación hasta el nivel local, está siendo promovido y dirigido por los órganos rectores nacionales de la educación (Ministerio de Educación y Ministerio de Educación Universitaria), es decir, llevar la educación hasta el nivel de municipio y comunidad, el cual no está referido a la transferencia de responsabilidades y ni competencias educativas a los gobiernos municipales, sino el de llevar y colocar a la educación al alcance de los más desfavorecidos.

Educación a través de comunidades de aprendizaje

La universidad está anclada a un esquema tradicional de formación profesional y a unos espacios de funcionamiento específicos, para cumplir tanto sus actividades académicas como administrativas. Hoy, la municipalización de la educación universitaria rompe este esquema tradicional con innovadores proyectos y programas universitarios, para responder a la matrícula flotante y a la población vulnerable y excluida de estas casas de estudios superiores.

De hecho, el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en los actos de inicio del período escolar 2019-2020, expresó que “el sistema público de educación universitaria tiene presencia en el 95% de los 335 municipios del territorio nacional” y exhortó al representante del ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, a cumplir el 100% de la municipalización universitaria nacional (Prensa digital: Correo del Orinoco, 8 octubre de 2019).

En sus inicios, esta política pública de municipalizar la educación a través de las misiones bajo la modalidad de comunidades de aprendizaje, permitió superar desigualdades y ampliar la cobertura de la matrícula. En los espacios donde funcionaban estos programas educativos gubernamentales, participaban personas de la población más vulnerable y excluida del sistema educativo nacional.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

Ya entrando en tema, en cuanto a la municipalización de la educación universitaria, su objetivo primordial es contribuir a ampliar la cobertura de la misma y facilitar la incorporación de la matrícula flotante al sistema educativo en distintos espacios del territorio nacional. Igualmente, con la puesta en marcha de la misión Sucre funcionando en aldeas universitarias, entendidas éstas como "comunidades de aprendizaje", se logra llevar la educación superior hacia a otros lugares donde no existen recintos universitarios.

Con el paso del tiempo, a este proyecto de municipalización y expansión universitaria, se suman algunas casas de estudios superiores del país e incorporan a sus ofertas académicas programas de formación universitaria -de pregrado y postgrado- y crean sus propias comunidades de aprendizaje para la ejecución de los mismos, las cuales, por estructura organizativa, se adscriben a determinados entes administrativos de las universidades promotoras.

Cabe resaltar, que las Comunidades de Aprendizaje de los Programas de estudios universitarios en Venezuela, son espacios académicos extramuros para realizar estudios profesionales (pregrado y postgrado), creadas mediante proyectos institucionales o comunitarios a través de programas de estudios superiores y que algunas Universidades tienen en sus ofertas académicas, para atender matrículas flotantes que requieren iniciar o concluir estudios superiores, desde su puesto de trabajo o comunidad, según sea el caso. Hoy en día, la comunidad de aprendizaje es otra modalidad de estudios universitarios.

Otra educación universitaria

La experiencia es aprendizaje y su acreditación académica universitaria en Venezuela se inició en 1981, con el Programa de Acreditación del Aprendizaje por Experiencia (PAAPE) de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). A esta iniciativa le sumamos la política de municipalización de la educación universitaria del Estado venezolano, que mediante la resolución Nº 2.963 de fecha 13 de mayo del 2008, dictada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y publicada en Gaceta Oficial Nº 38.930 del 14 de Mayo del 2008, establece la regulación de los Programas Nacionales de Formación (PNF), para universalizar y municipalizar la educación superior para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y del Sistema Nacional de Educación Superior.

Es así como los PNF se enmarcan en el impulso de una educación universitaria comprometida con la diversidad y la integración, así como con la práctica de una formación educativa que promueve los valores de solidaridad, cooperación, igualdad, justicia y compromiso con la liberación del ser humano, para que descubra sus potencialidades y fortalezca sus capacidades y se trace su propio futuro.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

Desde entonces, varias casas de estudios superiores han presentado al ministerio de adscripción sus Programas Universitarios de Estudios Abiertos (PUEA), para formalizar su creación y aplicación a nivel nacional, apoyándose en la figura de las "comunidades de aprendizaje" para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en aquella matrícula que elija este método de estudios universitarios

Tal es el caso de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez" (UPTMKR), que mediante resolución ministerial Nº 0048 (publicado en G.O. Nº 409.715 de fecha 06/03/2014), crea para pregrado su Programa Universitario de Estudios Abiertos (ProEA), con novedosos programas curriculares de formación profesional no convencionales, que no están incluidos en las ofertas académicas tradicionales del sistema universitario. Posteriormente, en el año 2016, es aprobado para postgrado mediante resolución ministerial N.º 318 (publicado en gaceta oficial N.º 432.770 de fecha 20/12/2016), su Programa de Formación Avanzada en Estudios Abiertos (PNFA); ambos programas se desarrollan o aplican el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de sus propias comunidades de aprendizaje.

Curricularmente hablando, al formar parte una persona en los programas antes señalados, la UPTMKR le acredita a través de los estudios abiertos, su experiencia laboral y reconoce sus saberes de la vida y de aprendizajes formales de distintos orígenes; así como también, sus conocimientos científicos empíricos y los certifica académicamente, de acuerdo con la salida académica seleccionada. La visión de estos programas es humanista-holística sin currículos universitarios preestablecidos, que, en contexto comunitario de igualdad e inclusión, así como de la diversidad cultural y social, superan las estructuras rígidas convencionales con una formación abierta en un modelo andragógico de enseñanza-aprendizaje.

En atención a esto, las comunidades de aprendizaje para la UPTMKR son las unidades académicas de sus programas de estudios abiertos universitarios, creadas a partir de proyectos de desarrollo endógeno o institucional, como espacios de encuentros colaborativos, de entreayuda y cooperación, para el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de los integrantes del proyecto de creación de las mismas. Esto se puede constatar en los siguientes artículos de la resolución ministerial N.º 0048 (publicado en gaceta oficial N.º 409.715 de fecha 06/03/2014):

> **Artículo 1:** Se autoriza a la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida "Kléber Ramírez", para la creación del Programa de Estudios Abiertos que tiene por definición, la consolidación de planes y programas de formación a través de comunidades de aprendizaje bajo la figura de tutoría de expertos en diferentes áreas del conocimiento, que contempla la acreditación de experiencias y saberes acumulados por los participantes, para lograr una mayor pertinencia social en el egreso de licenciadas y licenciados o sus equivalentes, con el objeto de mejorar la

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

> calidad de la educación universitaria, en el marco de la pertinencia social y territorial.

Este modelo educativo alternativo a la educación convencional universitaria, ofrece oportunidades de estudio a las personas que necesitan hacer o continuar estudios de pregrado y/o postgrado, desde su propia comunidad o sitios de trabajo; esto se puede apreciar en el siguiente artículo de la misma resolución:

> **Artículo 2:** El Programa de Estudios Abiertos constituye una modalidad de estudios, concebida bajo la metodología de proyectos que se adelantan a través de comunidades de aprendizaje, bajo la asesoría de tutores-investigadores de reconocida trayectoria académica en el área de estudio. Los estudios abiertos pueden responder bien a necesidades de formación de personal en servicio de instituciones públicas, centros de desarrollo endógeno, empresas de propiedad social, comunidades organizadas en barrios populares o zonas rurales, comunas o cualquier otra forma de organización del Poder Popular, previstos como estrategias de municipalización de la educación universitaria.

Los programas de estudios abiertos de la UPTMKR a través de sus comunidades de aprendizaje, están pensados y diseñados para aquellas personas que, por limitaciones geográficas, de ubicación, tiempo o responsabilidades de cualquier índole, no pueden realizar (iniciar o continuar) sus estudios universitarios (pregrado y/o postgrado). Estos estudios son una modalidad andragógica a distancia que permite y facilita que un considerable número de personas puedan cursar estudios superiores desde sus comunidades o sitios de trabajo; tanto así, que simplemente con organizarse y solicitar a la respectiva universidad la creación de una comunidad de aprendizaje, ya es alumno regular de la misma, con opciones a lograr la salida académica que oferta dichos programas acreditables.

Ahora bien, pasando de la teoría a la acción, desde el año 2015 existe una comunidad de aprendizaje en el Núcleo UNEFA-Mérida, es decir, una universidad dentro de otra, cuyos participantes: personal docente, administrativo y obrero del núcleo, junto con familiares y personas de zonas aledañas, están formándose profesionalmente bajo la modalidad de estudios abiertos, convencidos de que, con esta novedosa escolaridad curricular, podrán obtener sus títulos universitarios de pregrado y/o postgrado. De hecho, ya salieron los primeros egresados con títulos de licenciatura, y otros, lograron obtener el Bachillerato Productivo (a través del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista: INCES), para comenzar sus licenciaturas. Cabe destacar, que su proyecto de creación, es decir, de la comunidad de aprendizaje, actualmente se reformuló para incluir al PNFA, con el propósito de que sus egresados de pregrado y de nuevos ingresos, puedan realizar estudios abiertos de postgrado.

Esta comunidad de aprendizaje es una respuesta a la necesidad de profesionalización o mejoramiento profesional del personal docente, administrativo y obrero del Núcleo Mérida, con características

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

repetibles en otros núcleos de la UNEFA y en diversas universidades o casas de estudios superiores. Es una excelente alternativa educativa para territorializar y municipalizar la educación universitaria en el país y, sobre todo, en la UNEFA, cuyo eslogan "excelencia educativa, abierta al pueblo", invita a los excluidos del sistema educativo a formar parte de esta iniciativa, que muy fácilmente funciona dentro de la institución; en otras palabras, una universidad dentro de otra universidad, con diferentes modalidades de estudios, pero con el mismo fin: formar profesionales útiles a la Patria.

Conclusiones

Existe entre los participantes de la comunidad de aprendizaje UNEFA Mérida, la convicción de que este es el camino para lograr su mejoramiento profesional sin dejar su sitio de trabajo en la universidad, puesto que, con horarios consensuados fuera de la jornada laboral acordada entre las partes, en un sistema de escolaridad y currículo flexible y con la acreditación de sus experiencias y saberes, podrán materializar sus aspiraciones universitarias.

Las comunidades de aprendizaje en la modalidad de estudios abiertos, representan un sistema alternativo a la escolaridad regular para aquellas personas que no han podido iniciar o concluir sus estudios universitarios. Responden a las necesidades de formación universitaria del personal en servicio de instituciones públicas y privadas, comunidades organizadas, barrios populares o zonas rurales, como estrategia de municipalización de la educación universitaria en Venezuela; todo esto con la finalidad de alcanzar la democratización educativa a través del acceso de las mayorías, con independencia del espacio geográfico donde se encuentren los estudiantes. Hoy, las comunidades de aprendizaje en los estudios abiertos universitarios, representan una original forma de construir conocimiento a partir de las experiencias y saberes de sus participantes.

Referencias

Bohman, J. (2005). La teoría crítica. Enciclopedia de la filosofía de Stanford. Documento en línea. Disponible: https://plato.stanford.edu/entries/critical-theory/#1

Briceño, J. (s/f). Misión Sucre y Universidades Tradicionales. Santa Bárbara del Zulia: Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago.

Chacón, M. y Sayago, Z. (2007). Universidad y escuela: el papel de las comunidades de aprendizaje. Ponencia presentada en EDUCA. UPEL. Rubio, Estado Táchira, Venezuela.

Elboj, C., Puigdellívol, I., Soler, M., y Valls, R. (2006). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación. ISBN 10:84-7827-286-0. Barcelona, España; 5ta Ed. Editorial Graó Educación.

Fermoso, P., Capella, J., y Collom, A. (2002). Teoría de la Educación. UNED.

Flecha, R. (1997). Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (1960). Pedagogía del oprimido. (Reimpreso: 17º Ed.). Madrid: Siglo XXI.

Fuchs, C. (2015). La teoría crítica. La Enciclopedia Internacional de Comunicación Política. Documento en línea. Disponible: http://fuchs.uti.at/wp-content/CT.pdf.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional

ISSN: 2665-0398
Periodicidad: Semestral

Giner, E. y CREA (2013). Comunidades de aprendizaje. Evaluando y mejorando nuestra comunidad de aprendizaje. Barcelona. Aula (70), 23-24.

Graffe, G. (2005). Políticas Públicas Educativas frente a la crisis reforma del Estado y modernización de la educación venezolana 1979-2002. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Morales, E., Núñez, I. (2006). Municipalización de la Educación Superior en la República Bolivariana de Venezuela. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. Vol. 10. Nº 2. Pp. 393-403.

Navarro, H. (2004). Municipalización de la educación superior. Documento 3. Caracas-Venezuela: Ministerio de Educación Superior.

PNFA (2016). Programa de Formación Avanzada en Estudios Abiertos. Resolución ministerial Nº 318. Publicado en Gaceta Oficial N.º 432.770 de fecha 20/12/2016.

Prensa Presidencial (2019). Educación universitaria está en 95% de los municipios de Venezuela. Correo del Orinoco, 8 octubre de 2019. Prensa digital: http://www.correodelorinoco.gob.ve/educacion-universitaria-esta-en-95-de-los-municipios-de-venezuela/

PROEA (2014). Programa Universitario de Estudios Abiertos. Resolución ministerial Nº 0048. Publicado en Gaceta Oficial Nº 409.715 de fecha 06/03/2014.

Torres, R. (2001). Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. Documento presentado en el "Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje", Forum 2004, Barcelona, 5-6. Documento en línea. Disponible: http://www.estudiosindigenas.cl/educacion/aprendizaje_vida_comunidad_aprendizaje_esp.pdf.

Viveros, J. (2010). Las comunidades de aprendizaje basadas en el aprendizaje cooperativo- dialógico y enfoque de la escuela inclusiva como elementos claves para lograr la igualdad educativa y superar el fracaso escolar. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Educación Inclusiva. Buenos Aires, Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010. Documento en línea. Disponible: https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCINCLUSIVA/RLE2606_Viveros.pdf

Ziritt, G. (2007). Municipalización de la Educación Superior en Venezuela: una estrategia de Gestión innovadora (en línea). Congreso Internacional del CIAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Santo Domingo.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional